



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por el Jefe del Departamento Compras esta Facultad; y

CONSIDERANDO

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados para la adquisición de elementos para la entrega de una caja navideña al personal no docente y contratado de la Facultad;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

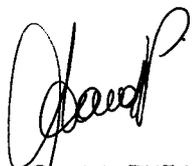
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la suma de \$ 2421,95 (pesos dos mil cuatrocientos veintiuno con 95/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. y reintegrar dicho monto al Jefe de Compras, Cr. Esteban Salguero

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 27 DIC 2012
RESOLUCIÓN N° 1861
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° 1861

PLANILLA ANEXA N°1

FIRMA	COMPROBANTE	FECHA	CONCEPTO	MONTO
Jumbo Retail Argentina	401228	17/12/2012	Alimentos	\$ 469,70
Wal-mart Argentina	250559	17/12/2012	Alimentos	\$ 475,00
INC SA	187095	17/12/2012	Alimentos	\$ 477,80
INC SA	87372	18/12/2012	Alimentos	\$ 499,70
Libertad S.A.	195443	19/12/2012	Alimentos	\$ 499,75

\$ 2.421,95



Graciela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INFORMACIÓN GENERAL